



## **Excmo. Ayuntamiento de Mula**

*Secretaría General*

### **BASES PARA LA CONTRATACION DE UN OPERARIO DE USOS MULTIPLES, VIGILANTE PISCINAS LOS MESES DE APERTURA DE LAS INSTALACIONES DE PISCINA DE VERANO.**

#### **1. REQUISITOS:**

Para formar parte en las pruebas de selección, será necesario:

- 1.1. Tener la nacionalidad española, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 57 del Estatuto Básico del Empleado Público, de la Región de Murcia
- 1.2. Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
- 1.3. Tener cumplidos dieciocho años y no exceder de la edad de jubilación forzosa, salvo que por ley se establezca otra edad máxima para el acceso al empleo público.
- 1.4. No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, no hallarse en inhabilitación absoluta, ni hallarse en inhabilitación para el ejercicio de las funciones propias del cuerpo, escala o categoría objeto de la convocatoria mediante sentencia firme o por haber sido despedido disciplinariamente de conformidad con lo previsto en el artículo 96.1.b de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.
- 1.5. Estar en capacidad de obtener Certificado Negativo de antecedentes de naturaleza Sexual. Se deberá presentar dicho Certificado o en su defecto autorización expresa a este Ayuntamiento para que lo solicite en su nombre en caso selección para el puesto.
- 1.6. Poseer Certificado de Escolaridad o equivalente.
- 1.7. Estar en posesión de Carnet de cuidador de Piscinas a la fecha de la presentación de la solicitud.
- 1.8. Haber abonado los derechos de examen, fijados en la cantidad de 10 euros en el siguiente número de cuenta de titularidad municipal: ES-81-0487-0009-2120-8100-0040.

Todos los requisitos exigidos deberán reunirse el día en que finalice el plazo de presentación de instancias. Asimismo, deberán poseerse todos ellos durante el procedimiento de selección y mientras dure la contratación.

#### **1. FASE DE OPOSICION (Hasta un máximo de 6 puntos)**

##### **1.1. EJERCICIO TEORICO (Hasta un máximo de 4 puntos)**

Consistirá en la realización de un ejercicio TIPO TEST de 20 preguntas a razón de 0,25 puntos por respuesta acertada, -0,15 puntos por cada respuesta fallida.

## **1.2. CASO PRÁCTICO (Hasta un máximo de 2 puntos)**

Se realizará una entrevista semi estructurada en la que se valorará la aptitud, motivación, disponibilidad, y capacidad para la resolución de un caso práctico.

## **2. FASE DE CONCURSO (Hasta un máximo de 4 puntos)**

### **2.1. VALORACIÓN DE EXPERIENCIA PROFESIONAL (Máximo 2 puntos).**

**2.1.1. Experiencia en puestos de trabajo iguales al de objeto de la convocatoria en cualquier Administración, Organismo Público, o empresa privada; a razón de 0,1 punto por mes trabajado**

**2.1.2. Experiencia en puestos de trabajo similares al de objeto de la convocatoria en empresas o entidades privadas, a razón de 0,05, por mes trabajado.**

La experiencia profesional se justificará mediante contratos de trabajo y certificado de vida laboral actualizado. Sólo se valorará la experiencia que quede acreditada en las copias que se aporten junto con la solicitud.

### **2.2. VALORACIÓN DE FORMACIÓN. (Máximo 2 puntos)**

**2.2.1. Por cursos, cursillos o seminarios impartidos por organismos o centros públicos o privados homologados oficialmente, relacionados directamente con las funciones del puesto a desempeñar (riesgos laborales explícitos, primeros auxilios. ( Máximo 0,5 puntos)**

**2.2.1.1. Sin número de horas: 0.02 puntos por curso.**

**2.2.1.2. Hasta 10 horas de duración: 0.10 puntos por curso.**

**2.2.1.3. De 11 a 20 horas de duración: 0.20 puntos por curso.**

**2.2.1.4. De 21 a 40 horas de duración: 0.30 puntos por curso.**

**2.2.1.5. De 41 a 60 horas de duración: 0.40 puntos por curso.**

**2.2.1.6. De 61 a 100 horas de duración: 0.50 puntos por curso.**

**2.2.1.7. De 101 a 200 horas de duración: 0.60 puntos por curso.**

**2.2.1.8. De más de 200 horas de duración: 1.00 puntos por curso.**

Sólo se valorarán aquellos méritos que estén acreditados documentalmente, debiendo acreditarse mediante fotocopia compulsada de los diplomas o títulos de que se trate.

### **TEMARIO:**

- 1. El Ayuntamiento de Mula, estructura, funciones y servicios**
- 2. Conocimientos básicos de cálculo matemático, cultura general.**
- 3. Reglamento sobre condiciones Higiénico-Sanitarias de las piscinas de uso público.**
- 4. Reglamento de régimen interno de las piscinas municipales de Mula.**

5. **Condiciones generales de seguridad e Higiene en el Trabajo, señalización. equipos de protección, precauciones en la carga y transporte de materiales, etc...**

4.- Plazo para la admisión de solicitudes.

Se fija como fecha límite para la admisión de solicitudes el día **22 de mayo, hasta las 14 horas**. El día 24 se confeccionará y publicará la lista de admitidos. La prueba se realizará el **29 de mayo** en el lugar y hora que se indique junto a la publicación de la lista de admitidos.

A fin de poder elaborar la lista de admitidos en la fecha indicada, las solicitudes que se presenten en otras Administraciones Públicas deberán acreditar la documentación presentada mediante su remisión a la dirección de correo electrónico [secretaria1@aytomula.es](mailto:secretaria1@aytomula.es), junto con la copia de la solicitud debidamente registrada, y dentro del plazo de presentación de instancias.



**SOLICITUD DE ADMISIÓN PARA LA SELECCIÓN DE  
PERSONAL LABORAL OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
CATEGORÍA DE PEÓN, VIGILANTE PISCINAS**

|   |   |
|---|---|
| <b>PLAZA: OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES</b> | <b>AÑO DE LA CONVOCATORIA:<br/>2017</b> |
|---|---|

|                            |                  |      |      |                    |           |             |
|----------------------------|------------------|------|------|--------------------|-----------|-------------|
| <b>A) DATOS PERSONALES</b> |                  |      |      |                    |           |             |
| Primer apellido            | Segundo apellido |      |      | Nombre             | Nº D.N.I. |             |
| Fecha nacimiento           | Lugar nacimiento |      |      | Provincia          | País      |             |
| Domicilio                  |                  |      |      |                    |           |             |
| Calle                      | Núm.             | Esc. | Piso | Pta.               | Localidad | Cód. Postal |
| Teléfono                   |                  |      |      | Correo Electrónico |           |             |

|  |  |                                   |
|--|--|-----------------------------------|
| <b>B) VALORACIÓN MÉRITOS</b>                             |  |                                   |
| Experiencia profesional                                  | En Administraciones u Organismos Públicos: | En empresas o entidades privadas: |
| Cursos de formación:<br>.....<br>.....<br>.....<br>..... |  |                                   |

|   |  |
|---|--|
| <b>C) DOCUMENTOS QUE SE APORTAN (Fotocopia compulsada)</b>          |  |
| <input type="checkbox"/> Fotocopia DNI o NIE                        | <input type="checkbox"/> Contratos de trabajo  |
| <input type="checkbox"/> Certificado de la vida laboral actualizada | <input type="checkbox"/> Fotocopia de los títulos de cursos, y/o documentos a valorar. |
| <input type="checkbox"/> Certificado de escolaridad o equivalente   | <input type="checkbox"/> Carnet de cuidador de piscinas                                |

|   |
|---|
| <b>D) SOLICITUD</b>   |
| Solicita ser admitido a las pruebas selectivas a que hace referencia esta instancia y declaro que son ciertos los datos que se consignan para el acceso a la bolsa de empleo público de operario de servicios múltiples y se comprometo a acreditar documentalmente los datos que se indican en la solicitud. |
| En especial declara   |
| <input type="checkbox"/> No padecer enfermedad o defecto físico que impida desarrollar las funciones del puesto   |
| <input type="checkbox"/> No haber sido separado del servicio en cualquier Administración Pública o inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas   |
| <input type="checkbox"/> Haber abonado derechos de examen, 10€. Se aporta recibo validado por la entidad bancaria.  |

En Mula, a ..... de ..... de 2017.

Firma

Los datos suministrados en este formulario serán utilizados únicamente para la finalidad descrita y serán tratados con el grado de decuado. El usuario podrá ejercer derechos de acceso, rectificación, cancelación y opción a que se refiere el art. 5.1.d de la Ley 1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, siendo el responsable de los datos: Ayuntamiento de Mula